





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

Mes: MARZO 2021

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Fondo Fijo de Caja

En el mes de Enero se autorizó el fondo fijo de caja por 35 mil pesos, el recurso de este fondo es principalmente para el pago de gastos menores del Instituto.

Bancos / Tesorería

En la cuenta Banorte No. 345 se registran las operaciones y manejo de los recursos autorizados para el Gasto Corriente.

El saldo de la Cta. 351 BBVA Bancomer, representa la disponibilidad de recursos, en ella la Secretaría de Finanzas transfiere los Ingresos Recaudados por concepto de Ingresos Propios, también se registran las operaciones y manejo de los recursos autorizados para Gasto Corriente.

	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDO AL 31/03/2021 (miles de pesos)
1.1.1.1	Efectivo	35.0
1.1.1.2.1.1	Banorte Cta. 345	18,540.0
1.1.1.2.1.4	BBVA Bancomer Cta. 351	364.7
	TOTAL	18,939.7

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"







Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo se integra de cuentas por cobrar al Gobierno del Estado de México, por concepto de recaudación de Ingresos Propios.

FECHA	NOMBRE/CONCEPTO	IMPORTE (miles de pesos)	ANTIGÜEDAD DE SALDOS
Marzo 2021	GEM Ingresos Propios	2.1	> 30
	TOTAL	2.1	

Deudores Diversos por Cobrar a corto Plazo

El saldo se integra como sigue:

FECHA	NOMBRE/CONCEPTO	IMPORTE (miles de pesos)	ANTIGÜEDAD DE SALDOS
Marzo 2021	Artesanos	3.5	> 30
Marzo 2021	Nemorio Enrique Hernández I	4.5	> 30
Marzo 2021	SAT Saldo a Favor ISR	123.6	< 90
Marzo 2021	Dulce D. Santana Guzmán	15.8	< 90
	TOTAL	147.4	

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

El organismo no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Inversiones Financieras

El organismo no cuenta con ningún tipo de Inversión Financiera.

⁴⁸Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"







Saldos al 31 de Marzo 2021

CONCEPTO		2021		2020
Terrenos	\$	6,908.0	\$	6,908.0
Edificios no habitacionales	30	9,807.8	5/6	9,807.8
Construcción en proceso de Bienes Propios		950.4		950.4
Total de bienes inmuebles, histórico		17,666.2		17,666.2
Revaluación		23,007.0		23,007.0
Total de bienes inmuebles, revaluado		40,673.2		40,673.2
Depreciación acumulada	i x	6,588.6	5	6,539.6
Bienes Inmuebles Neto		34,084.6		34,133.6
Mobiliario y equipo de administración		85.8		85.8
Vehículos y equipo de transporte		2,403.9		2,403.9
Maquinaria, otros equipos y herramientas		4.9		4.9
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos		67.7		67.7
Otros bienes muebles		602.8		602.8
Total de bienes muebles, histórico	-	3,165.1		3,165.1
Revaluación		390.4		390.4
Total de bienes muebles, revaluado		3,555.5		3,555.5
Depreciación acumulada	8	1,910.9	-	1,822.3
Bienes Muebles Neto		1,644.6		1,733.2
Total Bienes Muebles e Inmuebles	\$	35,729.2	\$	35,866.8

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"







Depreciación

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante el periodo, su fin es de índole informativo.

El registro contable de la depreciación tiene como objeto reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de depreciación son los vigentes en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

% ANUAL
10%
20%
3%
2%
10%

El método de depreciación utilizado, es el de Línea Recta.

Estimaciones y Deterioros

El organismo no cuenta con ninguna Estimación.

Otros Activos

El organismo no cuenta con otros Activos.

[&]quot;Baio protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"







PASIVO

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo representa principalmente el importe de las retenciones realizadas a los Servidores Públicos por concepto de ISSEMYM, ISR retenciones por Salarios, ISR retenciones por Honorarios Asimilables al Salario e IVA pendientes de pago del mes de enero 2021.

FECHA	NOMBRE	IMPORTE (miles de pesos)	ANTIGÜEDAD DE SALDOS
Marzo 2021	ISSEMYM	339.2	> 30
Marzo 2021	ISR Retenciones por Salario	s 252.3	> 30
Marzo 2021	IVA por Pagar	0.1	> 30
	TOTAL	591.6	

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de la cuenta representa las obligaciones de pago contraídas con los proveedores y acreedores diversos, por concepto de suministro de bienes y servicios; y está integrada como sigue:

FECHA	PROVEEDOR / ACREEDOR	IMPORTE (miles de pesos)	ANTIGÜEDAD DE SALDOS
Marzo 2021	María Luisa Mancio Hernández	3.5	> 30
Marzo 2021	Luis Angel García reza	4.3	> 30
Marzo 2021	N. Enrique Hernández López	1.8	> 30
Marzo 2021	Alfonso Salazar Orozco	2.3	> 30
Marzo 2021	Gerardo Alamillo Monroy	3.3	> 30
Marzo 2021	D. Daniela Santana Guzmán	2.7	> 30
Marzo 2021	Lizbeth Romero Robles	2.1	> 30
Marzo 2021	J. Isabel García Mendoza	1.8	> 30
Marzo 2021	Rocío Solis Bernal	2.1	> 30
Marzo 2021	Braulio Romero Galván	3.0	> 30







Marzo 2021	Roverto Rivera Alejo	2.3	> 30
Marzo 2021	Rodrigo Fabela Teja	2.7	> 30
Marzo 2021	Inocente Ramírez Malvaez	2.3	> 30
Marzo 2021	Andrea Ávila Valenzuela	1.7	> 30
Marzo 2021	Omar Olguín Díaz	1.5	> 30
Marzo 2021	Edgar Diego Romero Salinas	2.3	> 30
Marzo 2021	Ma. de la Luz Vivero Rojo	3.0	> 30
Marzo 2021	Herlinda Ortega de Jesús	2.7	> 30
Marzo 2021	Edith Silva Alvarez	2.5	> 30
Marzo 2021	Rafael Bastida Medina	1.7	> 30
Marzo 2021	Ma. del Rocío Rayón Lazcano	2.5	> 30
Marzo 2021	Ma. del Rocío Lara García	4.3	> 30
Marzo 2021	Yoselin Antonio Rivera	3.0	> 30
Marzo 2021	Ana Citlali Peña Desales	1.6	> 30
Marzo 2021	Cpo de Guardias de Seguridad	55.8	> 30
Marzo 2021	GEM (3% Estatal)	53.0	> 30
Marzo 2021	GEM (Estímulos y Recompensas)	169.4	90
Marzo 2021	Teléfonos de México SAB de CV	17.5	90
Marzo 2021	DHL Express México SA de CV	2.7	> 30
Marzo 2021	ATM Purity SA de CV	20.0	90
Marzo 2021	José Luis Arcos Miranda	15.1	> 30
Marzo 2021	América Morales Pérez	122.5	> 30
Marzo 2021	CEPYP Internacional SA de CV	151.3	> 30
Marzo 2021	Marcela Flavina Fierro García	225.7	> 30
Dic 2020	EPC Vorad SA de CV	18.0	90
Marzo 2021	Mónica Espinosa de los Monteros G.	5.2	> 30
Dic 2020	José Antonio Hernández García	71.8	90
Dic 2020	Licona Salgado y Asociados SC	9.0	90







	TOTAL	1,011.1	
Dic 2019	America Facilyti Management SA	9.3	< 90
Agto 2019	Sury Bell Negrete Flores (Óptica)	3.2	< 90

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

Los Ingresos se integran principalmente por Transferencias Estatales para la operación del Organismo por 9 millones 817.1 miles de pesos, así como Ingresos propios por venta de bienes y servicios, como son: estacionamiento y envolturas.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

Los Gastos se integran por Servicios Personales (remuneraciones del personal permanente o transitorio del organismo) por 4 millones 295.4 miles de pesos, así como gastos por Materiales y Suministros (para la prestación de bienes y servicios públicos) por 874.6 miles de pesos, gastos por Servicios Generales por 540.7 miles de pesos, Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias: depreciaciones de Bienes Muebles e Inmuebles por 137.7 miles de pesos.

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

No hubo ninguna modificación o variación al Patrimonio, presentando un Resultado del Ejercicio de 3 millones 968.4 miles pesos.

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"





4. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL EST Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contable Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021 (Miles de Pesos)	s
1. Ingresos Presupuestarios	9,817.1
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Incremento por Variación de Inventarios Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	0.0
Productos de Capital	
Aprovechamientos Capital	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	9,817.1

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"







Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2021 (Miles de Pesos)

1.- Total de Egresos (Presupuestarios) 5,711.0

2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables

0.0

Mobiliario y Equipo de Administración

Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

Vehículos y Equipo de Transporte

Equipo de Defensa y Seguridad

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

Activos Biológicos

Bienes Inmuebles

Activos Intangibles

Obra Pública en Bienes Propios

Acciones y Participaciones de Capital

Compra de Títulos y Valores

Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos

Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales

Amortización de la Deuda Pública

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)

Otros Egresos Presupuestales No Contables

3. Más Gastos Contables no Presupuestales	137.7
	 -

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

137.7

Provisiones

Disminución de Inventarios

Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

Aumento por Insuficiencia de Provisiones

Otros Gastos

Otros Gastos Contables No Presupuestales

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

5,848.7

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"







NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Con el manejo de las Cuentas de Orden podemos contar con herramientas de control que permiten identificar los registros por ingresos y egresos contables y presupuestales durante el ejercicio fiscal del Organismo. Estas cuentas no afectan el balance del Instituto, son con fines de recordatorio y control.

El Instituto tiene a su cargo Mercancías a Consignación para su venta, de Artesanos del Estado de México.

CUENTAS DE ORD	EN CONTABLES
	Saldo al 31/03/2021
CUENTAS DEUDORAS	
Almacén	172,583.3
	172,583.3
	=======
CUENTAS ACREEDORAS	
Artículos Disponibles por el Almacén	18,852.8
Artículos Distribuidos por el Almacén	153,730.5
	172,583.3

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
	Saldo al 31/03/2021	
CUENTAS DE INGRESOS		
Ley de Ingresos Estimada Ley de Ingresos por Ejecutar Ley de Ingresos Recaudada	57,436.4 47,619.2 9,817.1	
CUENTAS DE EGRESOS		
Presupuesto de Egresos Aprobado Presupuesto de Egresos por Ejercer Presupuesto de Egresos Comprometido Presupuesto de Egresos Devengado Presupuesto de Egresos Pagado	57,436.4 51,725.4 0.0 604.7 5,106.2	







NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El Estado de Situación Financiera, es el instrumento básico para proporcionar información financiera para la toma de decisiones, ya que en su contenido se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Los recursos de operación provienen principalmente de las transferencias que otorga el Gobierno del Estado de México, para la ejecución de los programas y proyectos a cargo del Organismo.

Durante el periodo de marzo del año en curso, se han recaudado 9 millones 817.1 miles de pesos, para Gasto Corriente Estatal, de los cuales se han pagado 5 millones 106.2 miles de pesos.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IFAEM) se creó como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante el decreto número 41 de la H. LII Legislatura del Estado de México publicado en la "Gaceta del Gobierno del Estado de México" el 10 de octubre de 1994, actualmente regido por la Ley de Fomento Económico para el Estado de México, Título Segundo, Capítulo Cuarto, Segunda Sección, en su Artículo 35.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social

El Instituto tiene por objeto el rescate, preservación, fortalecimiento y fomento de la actividad artesanal y las artes populares en la Entidad.

Principal Actividad

El Instituto para el cumplimiento de su objeto tiene las siguientes atribuciones:

 Desarrollar investigaciones para el rescate, preservación y mejora de las técnicas y diseños artesanales, respetando los valores culturales de cada región.





- II. Convenir con instituciones educativas y el sector público, social y privado, en materia de investigación, capacitación, organización, comercialización y financiamiento de la actividad artesanal.
- III. Promover el abasto de materias primas e insumos en mejores condiciones para los artesanos.
- IV. Fomentar la organización de los artesanos.
- V. Brindar capacitación y asesoría a los artesanos.
- VI. Promover la comercialización de los productos artesanales en los mercados regionales, nacionales e internacionales.
- VII. Gestionar financiamientos con tasas preferenciales para la actividad artesanal.
- VIII. Coadyuvar con las autoridades federales, estatales y municipales en la protección, rehabilitación y racionalización de las fuentes de recursos naturales que se utilizan en la producción artesanal.
- IX. Desarrollar y ejecutar programas de desconcentración administrativa, que le permita prestar sus servicios a los artesanos.
- Determinar la regionalización del territorio del Estado para fines de desarrollo artesanal.

Ejercicio Fiscal

Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2021.

Régimen Jurídico

El patrimonio del Instituto se integra con:

- I. Los bienes con los que actualmente cuenta.
- II. Los ingresos que obtenga en el ejercicio de sus atribuciones.
- III. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal.
- IV. Los legados, asignaciones, donaciones y demás bienes otorgados en su favor.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"





- V. Los bienes que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- VI. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o que provengan de sus actividades.

Los ingresos del Instituto, así como los productos e instrumentos financieros autorizados, serán destinados y aplicados a las actividades señaladas en los programas aprobados por el Consejo Directivo.

Régimen Fiscal

El Instituto está constituido como Persona Moral con Fines No Lucrativos.

Contribuciones Obligado a pagar:

- a. Retención ISR por sueldos y salarios
- b. Retención ISR por asimilados al salario
- c. Impuesto al Valor Agregado
- d. 10% Retención s/Arrendamiento
- e. 10% Retención Servicios Profesionales
- f. 3% S/Erogaciones por remuneraciones al Trabajo Personal.

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"





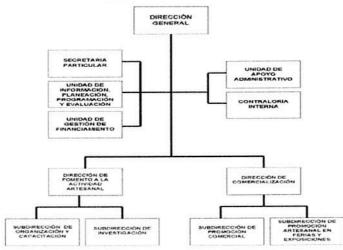


Estructura Organizacional Básica

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DEL ESTADO DE MÉXICO

ORGANIGRAMA



5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y Presupuestales se elaboran de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y también en lo establecido por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Postulados básicos, considerados para la elaboración de los Estados Financieros:

- 1. Sustancia Económica
- 2. Entes Públicos
- 3. Existencia Permanente
- 4. Revelación suficiente
- 5. Importancia Relativa
- 6. Registro e Integración Presupuestaria
- 7. Consolidación de la Información Financiera

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"







- 8. Devengo Contable
- 9. Valuación
- 10. Dualidad Económica
- 11. Consistencia

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los Bienes Muebles e Inmuebles, se registran originalmente a su costo de adquisición o a valor de avalúo; de acuerdo a la Circular de la Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación que deben utilizar las Entidades del Sector Central Auxiliar del Gobierno del Estado de México, hasta el ejercicio 2007, las cifras se actualizaron aplicándoles los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

A partir del Ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de Revaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El organismo No opera en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Todos los activos fijos tienen vida útil; y los porcentajes de depreciación aplicados son los señalados en las Políticas de Registro, rubro "Depreciaciones", del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Durante el ejercicio fiscal 2021, no se han presentado cambios en el porcentaje de depreciación

Importe de los gastos de Depreciación Acumulada del Ejercicio:

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1,910.9
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	6,588.6
Total Depreciación Acumulada de Bienes Muebles e Inmuebles	8,499.5

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El organismo No cuenta con ningún Fideicomiso.

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor







10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Ingresos

El total recaudado al 31 de marzo 2021, fueron 9 millones 817.1 miles de pesos.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El organismo No ha contratado Deuda alguna al mes de Marzo del año en curso.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El organismo No ha tenido necesidad de que se le otorgue una Calificación.

13. PROCESO DE MEJORA

Para el desempeño financiero, cumplimiento y alcance de metas, se han considerado las Normas y disposiciones en la materia, emitidas por las Autoridades competentes, sobre las medidas de austeridad y disciplina presupuestal; Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público de Gobierno del Estado de México; acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y uso de bienes y servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal; Clasificador por Objeto del Gasto.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El organismo No presenta información financiera por segmentos.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El organismo no tuvo ningún evento posterior al que informa, que haya afectado los estados financieros.

16. PARTES RELACIONADAS

En el organismo no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"







17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Elaboró	∖ Revisó	Autorizó
Quel Par		
C.P. AÍDA RAMÍREZ MEDINA LIDER "A" DE PROYECTO	L. C. JULIO GESAR LÓPEZ SERRANO	L.C. JULIO CESAR LÓPEZ SERRANO
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
Nombre y Cargo	Nombre y Cargo	Nombre y Cargo

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"